



PERSONAL

El día de la fecha el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villava ha dictado la siguiente Resolución: Gaur den egunean, Atarrabiako Udalaren Alkate-Udalburuak ondoko ebazpena eman du:

“RESOLUCIÓN 128/2021, DE 16 DE FEBRERO

Visto el estado del expediente de la convocatoria para la elaboración de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de Encargado/a de Actividades Deportivas con destino al Servicio Municipal de Deportes, cuyas bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento con fecha 19 de enero de 2021.

Vista la Resolución de esta Alcaldía nº 112/2021, de 9 de febrero, por la que se modifica la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria, tras advertir error en la relación aprobada de forma inicial mediante Resolución nº 95/2021 del 4 de febrero.

Habiendo expirado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanación de defectos.

HE RESUELTO:

1º. Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la elaboración de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de Encargado/a de Actividades Deportivas con destino al Servicio Municipal de Deportes

Lista definitiva de personas admitidas:

Aldana Armendáriz, Oskar	Martínez Guezala, Ander
Ardanaz Arriazu, Iñigo	Martínez Resano, Ander
Barrio Salas, Aitor	Palacios Samper, Natalia (1)
Bayona Sola, Mikel	Pazos Arbizu, Asier
Borda Rojo, Ander	Sagárzazu Larrauri, Joanes
Carballo Ernaga, Aritz	Sanz Azpíroz, Amaia
De Miguel Aranaz, Ander	Unanua Iraola, Jon Ander
Gamboa Aldaba, Amaia	Vicente Hincapie, Raquel
Goñi Rodrigo, Laura (1)	Zubizarreta Arruti, Mikel
Lusarreta Monreal, Andrea	

(1), admisión condicionada a la superación de la prueba para acreditar el conocimiento del euskera

Lista definitiva de personas excluidas:

Ugalde García, Mikel (falta acreditación de la titulación académica requerida)

2º. Determinar el siguiente calendario para la celebración de las pruebas:

- La prueba opcional para acreditar el conocimiento del euskera en el grado de dominio requerido, que las personas interesadas solicitaron en el momento de presentar su instancia de participación, tendrá lugar el próximo día 19 de febrero, a las 9 horas, en las instalaciones de Euskarabidea, c/ Paulino Caballero 13, de Pamplona
- Las pruebas segunda y tercera de la fase de oposición, sobre las funciones a desempeñar en el puesto de trabajo y que versarán sobre los temarios que figuran en los Anexos II a y b de la convocatoria, tendrán lugar el próximo día 24 de febrero, a las 9:30 hs., en la Casa de Cultura de Villava, calle Mayor 38

Las pruebas se realizarán mediante llamamiento único, a las que las personas aspirantes deberán acudir con el DNI a efectos de su correcta acreditación y bolígrafo.

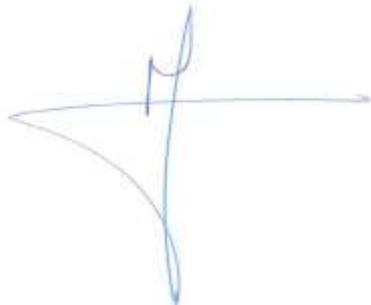
El Alcalde, Mikel Oteiza Iza”.

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

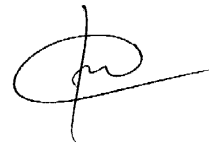
Eta honela ematen dut, jakin dezazun eta ondorioetarako.

Villava, a 16 de febrero de 2021

EL ALCALDE / ALKATEA



EL SECRETARIO / IDAZKARIA



Contra esta resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

Recurso de REPOSICION ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de notificación de esta resolución.

Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el órgano de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo que sea competente, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de notificación de esta resolución, o bien,

Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de notificación de la resolución.

Ebazpen honen aurka ondoko errekursoetariko bat paratzeko aukera duzu:

BERRAZTERTZEKO errekurtsua, egintza agindu duen organoari berari zuzendua, ebazpen hau jakinarazi eta biharamunetik hasita HILABETEKO epean.

ADMINISTRAZIOAREKIKO errekurtsua, administrazioarekiko Jurisdikzioaren organo eskudunari zuzendua, ebazpen hau jakinarazi eta biharamunetik hasita BI HILABETEKO epean.

GORA JOTZEKO errekurtsua, Nafarroako Administrazio Auzitegiari zuzendua, ebazpen hau jakinarazten den egunetik hasita hurrengo HILABETEAREN epean.